



Expediente nº: SE- 8/2018

MESA DE CONTRATACIÓN I

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE NÚM. 1: “DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN” Y SOBRE NÚM. 2 “OFERTA ECONOMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO, MUEBLES DE COCINA, MENAJE DE COCINA Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA INFANTIL “CABALLITO BLANCO” DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

ASISTEN:

Presidenta: Dña. Mónica Martín Olalla, Directora del Área de Educación, Infancia e Igualdad.

Vocales: La Jefa de la Secretaria Ejecutiva del Área de Educación, Infancia e Igualdad, D^a Edith García Lera; La Letrada de la Asesoría Jurídica General, D^a Pilar Martín Ferreira; por delegación del Interventor del Ayuntamiento, D^a Carolina Talegón Lorenzo;

Asiste también D^a Begoña Pérez Mayo como Técnico del Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos.

Secretaria: M^a Ángeles Zancajo Herrera, Jefa del Centro de Promoción Educativa.

En Valladolid, a 26 de junio de 2018.

Siendo las 12:40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura de los sobres nº 1 “DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN” y nº 2 “OFERTA ECONOMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA PARA LA CONTRATACIÓN”.

Han presentado oferta los siguientes licitadores para los lotes que se indican:

LOTE 1: AMUEBLAMIENTO DE LA COCINA

Nº PLICA	EMPRESA
1	TECNICA GOMAR S.L.
2	CUARTO FRIO INSTALACIONES S.L.
6	COBSA S.L.
7	YELOW S.L.
8	FRIGORIFICOS BENITO S.L.
9	EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN S.L.
10	MAQUINARIAS PEREZ OTERO
13	LAVADORAS Y COCINAS INDUSTRIALES



LOTE 2: MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL (AULAS, COMEDOR Y DOS DESPACHOS)

Nº PLICA	EMPRESA
3	MUMECA S.A.
5	HERMEX IBERICA
11	TOTAL EKIP S.L.
12	TECNITRAMO CENTRO S.L.

LOTE 3: MENAJE DE COCINA

Nº PLICA	EMPRESA
1	TECNICA GOMAR S.L.
2	CUARTO FRIO INSTALACIONES S.L.
4	BELLA PROPORZIONE S.L
6	COBSA S.L.
7	YELOW S.L.
10	MAQUINARIAS PEREZ OTERO
13	LAVADORAS Y COCINAS INDUSTRIALES

LOTE 4: MATERIAL DIDACTICO Y JUEGOS AULAS /PATIO

PLICA Nº	EMPRESA
5	HERMEX IBERICA

Habiéndose presentado todas ofertas dentro del plazo establecido, la mesa admite todas las presentadas.

La mesa de contratación procede a la apertura del sobre nº 1 referente al “DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE” y a la calificación de la misma.

Para la apertura del Sobre nº 1, se tiene en cuenta, lo establecido en la cláusula G.2 del Cuadro de Características que acompaña al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares para la contratación de referencia, según el cual “Las empresas podrán acreditar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, solvencia y no estar incurso en prohibiciones de contratar, mediante la presentación de una declaración responsable que siga el formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) establecido por el Reglamento (UE) nº 2016/7 (para cumplimentar ese documento pueden seguirse las instrucciones de la Resolución de 6 de abril de 2016 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, (BOE de 8 de abril del 2016). No obstante, este documento deberá completarse con la presentación del modelo de declaración responsable en lo referente a los aspectos que no se recogen en el DEUC.



En todo caso, para facilitar la concurrencia de pymes a esta licitación, se admitirá igualmente la acreditación de los requisitos para concurrir mediante una DECLARACIÓN RESPONSABLE del representante de la empresa o de la persona física licitante en el que declara que él mismo o la empresa a la que representa reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. Se adjunta como Anexo a este cuadro un modelo de declaración responsable. En los contratos que impliquen contacto habitual con menores, los licitadores deberán incluir en la declaración que todo el personal al que corresponde la realización de estas actividades (incluido el voluntario) cumple el requisito previsto en el artículo 13.5 la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y solvencia exigidos en el apartado 6.3.2. del Pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto del Ayuntamiento de Valladolid solo serán exigidos al contratista propuesto como adjudicatario”.

Teniendo en cuenta el resultado del examen de la documentación obrante en el sobre nº 1, la Mesa de Contratación, decide admitir a la licitación todas las ofertas presentadas por los licitadores señalados anteriormente.

A continuación, siendo las 13:10 h se procede a la apertura del sobre nº 2 de las ofertas admitidas, “Oferta en los criterios valorables matemáticamente”, con el resultado que se expone a continuación:

• **LOTE 1: AMUEBLAMIENTO DE LA COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE (SIN IVA)	IVA
1	TECNICA GOMAR S.L.	B-47710249	14.445,10 €	3.033,47 €
2	CUARTO FRIO INSTALACIONES S.L.	B-47752126	16.384,00 €	3.440,64 €
6	COBSA S.L.	B-85552578	15.971,00 €	3.353,90€
7	YELOW S.L.	B-19596014	16.059,41 €	3.372,48 €
8	FRIGORIFICOS BENITO S.L.	B-47264023	19.211,00 €	4.034,31 €
9	EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN S.L.	B-47767330	14.892,36 €	3.127,40 €
10	MAQUINARIAS PEREZ OTERO	B-47396932	21.408,00 €	4.495,68 €
13	LAVADORAS Y COCINAS INDUSTRIALES	B-87510533	18.407,73 €	3.865,62 €



• **LOTE 2: MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL (AULAS, COMEDOR Y DOS DESPACHOS)**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
3	MUMECA S.A.	A-47032891	19.928,68 €	4.185,02 €
5	HERMEX IBERICA	B-66629494	23.472,19 €	4.929,16 €
11	TOTAL EKIP S.L.	B-02558393	19.667,48 €	4.130,17 €
12	TECNITRAMO CENTRO S.L.	B-28134419	19.853,00 €	4.169,15 €

• **LOTE 3: MENAJE DE COCINA**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
1	TECNICA GOMAR S.L.	B-47710249	3.527,95 €	740,87 €
2	CUARTO FRIO INSTALACIONES S.L.	B-47752126	3.700,62 €	777,13 €
4	BELLA PROPORZIONE S.L	B-47708995	4.316,79 €	906,53 €
6	COBSA S.L.	B-85552578	3.064,00 €	643,44 €
7	YELOW S.L.	B-19596014	2.601,40 €	546,29 €
10	MAQUINARIAS PEREZ OTERO	B-47396932	4.904,24 €	1.029,89 €
13	LAVADORAS Y COCINAS INDUSTRIALES	B-87510533	3.177,79 €	667,33 €

• **LOTE 4: MATERIAL DIDACTICO Y JUEGOS AULAS /PATIO**

Nº OFERTA	EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA
5	HERMEX IBERICA	B-66629494	10.821,48 €	2.222,30 €

Se incorpora un representante de la empresa MUMECA S.A. y otro de HERMEX IBÉRICA.

La Sra. Presidenta pregunta a los asistentes si quieren formular alguna pregunta o aclaración, no habiendo ninguna.

La Mesa de Contratación acuerda unánimemente remitir la documentación del sobre nº 2 al Centro de Escuelas Infantiles y Educación de Adultos para que se proceda a puntuar la propuesta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula y a



comprobar la posibilidad de existencia de ofertas que pudieran estar incursas en baja desproporcionada o anormal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y al artículo 85 del Reglamento General de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas.

De todo lo cual, siendo las 14,00 horas se dio por finalizado el acto, y se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretario, doy fe

Vº Bº, LA PRESIDENTA.

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE
EDUCACIÓN, INFANCIA E IGUALDAD
Mónica Martín Olalla

(Firma digital)

LA SECRETARIA DE LA MESA

Mª Ángeles Zancajo Herrera

(Firma digital)



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:ACTA MESA 1 y 2